

¡El maestro, luchando, también está enseñando!

Rocío Acosta Jaimes

Maestra en Educación. Docente de la Escuela Normal Urbana Federal en Cuautla, Morelos. mor02.racosta@normales.mx

Durante la elección de carrera docente, existen varios cuestionamientos, ¿qué licenciatura elegir?, ¿cuándo se emitirá la convocatoria?, ¿qué Institución será la adecuada?, ¿cómo se absorberán los gastos que genera la formación profesional?, entre otras; aunque algo es cierto, las dudas aún siguen cuando uno logra matricularse, tales como ¿de qué forma enseñarán los docentes?, ¿cómo serán mis compañeros?, ¿cómo aprenderé a dar clases?, ¿cómo enfrentaré mi primer acercamiento a la escuela de práctica?, ¿cómo me recibirán los niños, les agradaré?, pero hay algo que pocos se preguntan: ¿cuáles son mis derechos como profesional cuando egrese? Y es que, a lo largo de la carrera, poco o nada se habla acerca de la defensa de nuestros derechos laborales.

Recuerdo que en el ingreso al servicio me motivaba conocer a los niños del jardín ubicado en las afueras de Cuernavaca, Morelos, mi primer trabajo, teniendo como primera incertidumbre de qué forma sería mi recibimiento, puesto que los niños con los que trabajaría no tenían clases desde algunos meses, ya que la docente anterior estaba en trámites de prejubilación, periodo en el cual, aún las autoridades educativas no cubrían el espacio académico para los niños del segundo año, me motivaba también, qué material didáctico tenía que elaborar para lograr que los niños interiorizaran los temas que se abordaban, me interesaba estar al pendiente de cumplir con mis planeaciones que debía entregar a la Dirección.

Al concluir con este ciclo e iniciar otro como docente de una escuela Normal, ahora mis motivaciones eran otras, ¿de qué forma enseñar contenidos a los futuros docentes?, ¿cómo aprenden estudiantes con más de 17 años?, ¿cuál sería mi responsabilidad como docente

para ahora ser yo?, ¿quién acercara a los alumnos a su primera jornada de observación en las escuelas?; claro que existían problemas, sin embargo éstos se resolvían en espacios como colegiados semestrales o colegiados generales, en donde el análisis de los docentes permitía resolver dichas problemáticas o, tal vez, se podían resolver dialogando de forma personal con docentes e incluso con estudiantes en el momento de tutorías.

Pero de pronto algo cambió en el ambiente normalista, algo nuevo que me llevaría a cuestionarme sobre derechos estudiantiles y laborales, dejando de lado las actividades académicas. Y es que ese momento de cambio fue cuando el Comité Estudiantil de la escuela Normal, reunido en la explanada de aquella gran institución, poco después de la hora de entrada y teniendo como espectadores no sólo a estudiantes, sino también a docentes y trabajadores de apoyo a la docencia, se escuchó con voz alta, fuerte y concisa al representante del comité, quien leyó un oficio que integraba las firmas de los delegados de cada uno de los salones, y con aquel sello azul del “Che Guevara” que lo caracteriza, manifestando que, a raíz de la falta de pago de becas económicas, iniciarían una huelga y ésta sólo concluiría hasta tener respuesta favorable por parte de las autoridades; cabe señalar que me sorprendí, no sólo por el sustento legal de sus demandas, sino también de la organización que tienen al interior de este comité, pero quedé más sorprendida de la falta de compromiso que tiene la autoridad educativa para garantizar que los estudiantes en formación, tengan cubiertas sus necesidades.

Debo decirlo, lograron su objetivo, lograron que se pagara lo que por derecho les corresponde, y que les permitiría absorber tanto transporte a la escuela Norma, como la compra de enseres para la elaboración de material didáctico necesario para enfrentar sus prácticas docentes, sin embargo, no fue la primera ni la última exigencia a las autoridades por parte de los estudiantes que he presenciado, he vivido diferentes manifestaciones e incluso una de ellas en la cual tanto estudiantes como trabajadores de la escuela Normal, nos unimos a una sola voz para exigir la salida de un Director tirano, que más que ayudar

a elevar la calidad educativa, se limitó a decir “no” a muchos proyectos por su poca información de lo que representa una institución de educación superior, ya que él provenía de educación básica.

2010 fue el inicio de un gran conocimiento, y es que sin saberlo, los estudiantes con las acciones que tomaron, me enseñaron la importancia de luchar, pero luchar por aquello que se tiene sustento, me enseñaron el “caminito”, como muchos docentes lo dicen. Sin embargo, hay muchas cosas que no nos dicen en este “andar”, como cuando mi padre me dijo: “hija, si no luchas, muchos pasarán encima de ti y les permitirás pisotear tus derechos, pero si luchas, también con justas demandas, te ganarás el respeto, aunque también ten en cuenta que este camino muchas veces es de soledad”, mucha razón tuvo mi padre, me quedé sin algunas personas que creí estaban luchando conmigo, pero también en este camino se logran alianzas con aquellos que tienen las mismas convicciones que tú.

Sólo puedo decir gracias por aquellas manifestaciones, porque me han formado como docente que no permite injusticias, que no permite que las autoridades educativas realicen acciones injustas, gracias por las enseñanzas de docentes que han luchado y han logrado que los que ahora estamos en la Docencia, disfrutemos de logros tanto económicos, laborales y de dignificación a esta gran labor.